

Xpresate

«Ni a mi peor enemigo le deseo lo que ha pasado la familia de esa pobre niña»

Juan Luis Úbeda EN ADN.ES

SUCESOS HUELVA

Homocidio involuntario

CUATRO IMPUTADOS POR EL 'CASO MARI LUZ'

El presunto asesino dice que la niña murió de un "golpe" tras caer por las escaleras

Luis Marchal / Agencias
Madrid/Huelva

● "Imaginé desde el principio lo que había pasado". Esta frase la pronunció ayer Juan José Cortés tras conocerse que cuatro personas han sido imputadas hasta el momento por "homicidio involuntario" de su hija Mari Luz, la niña onubense de cinco años desaparecida el 13 de enero y encontrada muerta 54 días después en la ría de Huelva.

El principal imputado y presunto autor material de los hechos es Santiago del Valle García, de 52 años. Vivía a escasos metros del domicilio de Mari Luz y tiene antecedentes por pederastia y una orden de alejamiento de sus propias hijas. Los otros tres imputados son la mujer, el hermano y la hermana de Del Valle.

CONFIESA Y SE DESDICE

Del Valle confesó ser el autor de la muerte de la niña tras ser detenido el pasado martes en Cuenca junto a su mujer, acusada de "encubridora" del crimen y que ha quedado en libertad con cargos. Horas más tarde rectificó su declaración y dijo que Mari Luz murió de forma accidental cuando le acompañaba por voluntad propia. Según fuentes de la investigación, el sospechoso indicó que la pequeña "se dio un golpe mortal en la cabeza tras caer por la escalera de su casa". Después, se asustó y la escondió en un "carro de la com-



Santiago del Valle García, principal imputado por el asesinato de Mari Luz Cortés. CANAL SUR TV

Los padres de la menor conservaron la fe

● Mari Luz Cortés, de cinco años, desapareció el pasado 13 de enero por la tarde en la barriada El Torrejón de Huelva. Salió de casa para ir a comprar chucherías a un quiosco cercano.

Desde entonces, los Cortés no perdieron la fe de encontrar a la pequeña con vida y cientos de personas pidieron su liberación en concentraciones en ciudades



Fotografía de la pequeña.

de toda España. Durante este tiempo, los padres rechazaron que la imagen de su hija apareciera en carteles con Madeleine McCann, desaparecida el pasado año en Portugal. Confiaban en la vuelta a casa de la menor. El pasado 7 de marzo, sin embargo, un operario de Cepsa vio un cuerpo en la ría de Huelva, que resultó ser el de la pequeña Mari Luz.

pra", que le sirvió para trasladar el cuerpo de la pequeña a un lugar que se desconoce.

No es la primera vez que Del Valle es detenido. Fue arrestado en Granada poco después de que desapareciera Mari Luz, pero quedó en libertad por falta de pruebas. Él y su mujer se trasladaron temporalmente a vivir a Pajaroncillo (Cuenca).

Los investigadores creen que el móvil fue sexual, a causa de los antecedentes por pederastia del sospechoso. Sin embargo, los análisis de la Policía Científica indican que la niña no fue forzada sexualmente.

PRINCIPAL SOSPECHOSO

El padre de Mari Luz afirmó que conocía "de la infancia" a Del Valle, pero que ya no tenía contacto con él. "Se crió en el barrio, se casó, se marchó un tiempo a Sevilla y volvió hace cuatro meses", dijo. Cortés confirmó que era el sospechoso de la familia desde el primer día. "Ha matado a mi hija y tiene que pagar por ello, no sólo él, sino también sus cómplices", apuntó Cortés a la vez que pidió "calma" para que no se tomen represalias. "No le deseo a nadie, ni al asesino de mi hija, ni uno de los 54 días que he pasado buscándola", afirmó.

adn.es

Fotogalería del 'caso Mari Luz'

www.adn.es/ciudadanos

TRIBUNALES

Entrada al cuartel de Hoyo.

Un capitán aconsejó no denunciar una violación

● "Ella sabía que, en el fondo, era culpa suya". Estas declaraciones son de Pedro Colomino González, capitán del Ejército de Tierra en el cuartel de Hoyo de Manzanares (Madrid). Éste recomendó a una subordinada, víctima de una supuesta violación por parte de un compañero, que no denunciara el hecho "porque el chico era un buen chaval". Lo dijo ayer en el juicio que se celebra en la Audiencia Provincial de Madrid.

Miguel Ángel M. G. y Sheila G. pertenecían a la misma compañía en el citado cuartel. Ella le acusa a él de haberla forzado a mantener relaciones sexuales el 15 de marzo de 2005, delito por el que el fiscal solicita nueve años de cárcel y una indemnización de 15.000 euros.

VERSIONES CONTRADICTORIAS

Miguel Ángel asegura que la acusación es "totalmente falsa", que Sheila se le había insinuado varias veces antes y que, incluso, esa misma noche le hizo una felación en un autobús. De vuelta al cuartel, según él, ella le propuso mantener relaciones en un callejón, mientras que Sheila afirmó que fue su compañero quien la empujó y obligó. **REDACCIÓN**

Hallan el cadáver de una chica en Jaén

SUCESOS

Jaén ● El cuerpo sin vida de una chica fue encontrado ayer en un olivar de Baeza, en Jaén. El cadáver, que estaba semidesnudo, presentaba signos de violencia, según informaron fuentes de la Guardia Civil. La víctima es una mujer jo-

ven de la que se desconoce la identidad. El cadáver lo halló el propietario del olivar, quien llamó a la Guardia Civil. La Policía Judicial está investigando el suceso.

SUICIDIO EN PALENCIA

Por otro lado, el cadáver de otra mujer, en este caso de 63

años, apareció ayer en el río Carrión, a su paso por Palencia. La víctima, según informó la Subdelegación del Gobierno, estaba en tratamiento psiquiátrico y "había intentado suicidarse en ocasiones anteriores".

Tras proceder al levantamiento del cadáver, la Policía Judicial realizó las investigaciones correspondientes durante la mañana de ayer. Así, dio con la identidad de la mujer, A. P. D., que no llevaba ninguna documentación. **EFE**



Agentes en Baeza.

El Gobierno afirma que es "ilegal" imponer llevar falda

SANIDAD

Cádiz ● La secretaria general de Políticas de Igualdad en funciones, Soledad Murillo, dijo ayer que es una "ilegalidad" vincular la retribución de los empleados a asuntos como es llevar falda. "Incumple la Ley de Igualdad", afirmó en relación a la Clínica San Rafael en Cádiz que sancio-

nó a varias enfermeras que se negaron a llevar falda.

La Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Cádiz ha solicitado a centro médico de la capital gaditana un informe sobre la reducción de 30 euros de su salario mensual. La Junta, calificó de "lamentable" la imposición pero tiene un concierto asistencial con el centro. **AGENCIAS**